

SESION ORDINARIA N° 007/2013
ACTA N°. 007/2013

En Cerro Sombrero a veintisiete días del mes de febrero del 2013, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número siete del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde, Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante Sra. Patricia Oyarzo Torres, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sra. BLANCA CULUN RAIN.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

- Queda pendiente la aprobación de las actas 4, 5 y 6, para la siguiente sesión el día 28 de febrero.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1** El Sr. Alcalde informar que el día 4 de enero, tuvimos la visita del subsecretario de la SUBDERE, don Miguel Flores quien estuvo en la inauguración de la sala de exhibición del museo y del parador de buses, al margen de aquello se sostuvo una reunión donde participo la concejala Mansilla, Paillan y concejal Mayorga, se trataron varios temas muy interesante y en la oportunidad don Miguel Flores adquirió ciertos compromisos para recuperar el casco histórico de Cerro Sombrero, partiendo por lo que es el centro cívico , la pavimentación, mejoramiento de luminarias , paisajismo, piscina, bowling, y cine, por lo mismo se sigue en conversaciones en forma permanente , presentando los proyectos asociado a estos, para obtener buenos resultados.
- 2.2** El Sr. Alcalde informa que el día 20 de enero se realizo la travesía al Estrecho de Magallanes por parte de unos nadadores norteamericanos, actividad en la que el municipio estuvo presente representada por algunos concejales , quien les habia, funcionarios municipales y público en general, se hizo entrega de un galvano recordatorio, por la hazaña de cruzar el Estrecho de Magallanes, se fueron muy contentos y con la intención de traer a futuro nuevos nadadores, y nosotros como municipio comprometiéndonos a futuro con el apoyo para una travesía masiva, tema a conversar con ENAP para que se pueda concretar el próximo verano.
- 2.3** Que, posterior a la visita de don Miguel Flores, subsecretario de SUBDERE, surgieron algunos inconvenientes, con respecto al parador de buses (situación que quisiera aclarar), pues en la visita del equipo de avanzada enviado por el organismo pertinente, al revisar la sala de exhibición del museo y parador de buses, antes de la inauguración, se detecto intervención en el parador de buses, elementos que no correspondían al proyecto, ,esto genero su retiro inmediato, pues el subsecretario no debía ver ese tipo de intervención, la más grave , la instalación de un lavamanos con drenaje directamente al césped frente al parador contaminando el área y sector el

inconveniente se subsano de la mejor manera posible antes de la inauguración, luego de la ceremonia esto ocasiono por parte del concesionario cierto grado de molestia y al sostener una conversación con él se le manifestó las faltas en las que estaba incurriendo, explicándole que podía seguir funcionando siempre y cuando regularice dicha situación, el concesionario expuso que no le convenía funcionando de esta última forma e hizo llegar su carta de renuncia al contrato, la cual se recibió, por lo tanto el parador fue entregado al municipio, y aun no se ha llamado a una nueva licitación, pues está en marcha el Proyecto de Ampliación del Parador, por lo tanto una vez finalizado dicho trabajo se procederá al llamado de una nueva licitación y se entregara con las cláusulas que correspondas a este tema .

- 2.4** Que, previa a la salida de vacaciones, el 31 de enero se reunió con el personal del jardín infantil Pastorcitos, el cual estuvo cerrado en el mes de febrero, dicha reunión tenía como objetivo el conocerse y captar distintas inquietudes que podrían haber, reunión que se realizó en las dependencias del Jardín con la asistencia de la Sostenedora de Educación, y funcionarios, lo más preocupante es que estaba funcionando sin extintores y sin red húmeda, serie de falencias en la pintura de las paredes, puertas trabadas, cunas sin ruedas, se tomó el compromiso de subsanar eso en el mes de febrero, se realizaron las cotizaciones pertinentes, se realizaron los trabajos y hoy en día el Jardín se encuentra trabajando con todos los problemas subsanados, partiendo el día lunes sin ningún inconveniente.
- 2.5** Que, se firmó el término de convenio con la JUNAEB, por el programa de salud bucal, correspondiente al año 2012, se completó en su totalidad luego de dos días se volvió a firmar dicho convenio correspondiente al año 2013, con un costo total 966.000 pesos, programa que pronto estará en vigencia.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA:

- No hay correspondencia.

VARIOS:

- 4.1** Sr Andrade da a conocer su participación en el curso gestión de formulación y evaluación de licitaciones públicas entre el 11 al 16 de febrero, efectuado en la ciudad de Valdivia, no en la ciudad de La Serena, como dice en el acta seis, punto 4.1, del cual será imposible entregar material que tenía, pues fue víctima de un robo en la ciudad de Puerto Montt, por lo tanto solo queda informar que fue un curso muy bueno en el cual noto varias cosas que ignoraba, como el tema de las licitaciones, convenio marco, cuando se puede hacer una licitación, trato directo., concluye agradeciendo su participación.
- 4.2** Sr Mayorga señala que en su trabajo, Empresa Vilicic, le han consultado respecto del agua que se consume en forma diaria y le indican que hay meses en que no ha sido tratada, sin clarificar consulta si la municipalidad puede controlar dicho tratamiento y le pide al Sr Alcalde que averigüe sobre el tema, el Sr Alcalde le informa que el agua potable es manejada el día de hoy por ENAP, y que la empresa adquirió hace muy poco dos clorinadores dependiente de mantenimiento eléctrico quienes calibran en forma diaria, puede que ocurra, que al ser una bombita tan pequeña, el mismo cloro provoca un sedimento parecido al sarro que hace que estas bombitas de repente se peguen, y eso estaría ocurriendo, por lo mismo quisiera comentar que el servicio salud realizó una visita para controlar el agua con motivo del Día del Ovejero, a petición nuestra, para que así todo se encuentre en orden, se midió el agua en La Ponderosa y en los módulos

de la cocinería, y el porcentaje de cloro que se exige es 0.20 y el personal de Salud quedo maravillado, comenta que una de las cosas que pueden llevar a tener errores es que para hacer esta medición se debe dejar correr el agua por lo menos cinco minutos para sacar la muestra , pues si se toma de inmediato siempre va a salir el cloro bajo , el resultado fue de 0.17, lo cual está dentro del rango aceptable, el Sr Mayorga señala que esta consulta se la hicieron unos 15 días atrás, el Sr Alcalde señala que solicitara la estadística con los registros diarios.

- 4.3** Sr Mayorga, plantea la situación que se está viviendo en las rondas médicas, al encontrarse muchas veces con los portones con candados, situación que los trabajadores plantean a sus patrones pero estos no le dan solución, por lo mismo solicitan la intervención del Sr Alcalde, para poder utilizar el beneficio de dicha ronda y así esta no perder el objetivo, el Sr Alcalde manifiesta que este es un tema que le molesta y le preocupa situación que conoce desde ya hace mucho tiempo, siendo lo más grave que hay previos que durante años se encontraban abiertos y ahora también se encuentran con candado siendo así un 90% de las estancias que se encuentran en esta situación sería, pues estaríamos frente a un tema de "ilegalidad" ya que las personas se encontrarían prácticamente encerradas, y si ocurriese alguna situación de emergencia no se tendría acceso para prestar ayuda., por otro lado se genera problema con la Ronda Medica, pues estas tienen un costo muy alto y no se está cumpliendo el objetivo, respecto a lo mismo de forma imprevista llego la Gobernadora con personal de la PDI, Aduana, personal Inspección del Trabajo , una comitiva de alrededor de 15 personas, realizaron una visita protocolar, también se encontraba el SEREMI de Trabajo, haciendo una inspección a las Empresas que se encuentran prestando servicio a ENAP , revisando desde las condiciones laborales hasta documentación de identidad, debido a la gran cantidad de extranjero que se encuentran trabajando en nuestra Comuna, incluso revisando la documentación de los vehículos, en la oportunidad se le manifestó al personal de la Inspección del Trabajo el tema de los candados en las Estancia, el Sr Alcalde cuenta que en algunas estancias se dio el trabajo de ingresar a pie para hablar con el trabajador y preguntar cuál era el motivo de estar con candado, señalaban que era por el tema del robo y otros por el tema de la Inspección del Trabajo, quienes desde hace ya algún tiempo exigen a los Estancieros normas relacionadas específicamente con la calidad de vida de sus trabajadores, agua caliente, baños dignos, camas en buen estado, iluminación, obviamente existen estancias que cumplen con dichos requerimientos, pero en otros lugares realmente da pena en las condiciones que se encuentran verdaderamente denigrante, por eso algunos estancieros para evitar que los inspectores se encuentren con este escenario instalan candados, esto fue lo que se le planteo al SEREMI de Trabajo adquiriendo el compromiso de participar a futuro ,en una reunión que se estaría preparando en conjunto, el Alcalde y Concejo, para presentarle a los ganaderos de nuestra Comuna el plan de trabajo de la nueva Administración, la idea es invitar a esta reunión además del SEREMI de Trabajo, a representantes de CONAF, ganaderos ,PDI, Carabineros, SAG, para poder así entre todos llegar a buen Puerto y así poder cumplir con el objetivo que en este caso sería prestar el mejor servicio en las Rondas Medicas, porque de seguir así no es rentable seguir realizándolas, el Sr Mayorga plantea una idea, algo revolucionaria ,realizar una reunión ampliada, con autoridades vecinos, autoridades parlamentarias, pues no es un tema solo de la Comuna , sino más bien de todas las Comunas rurales de la región plantear las situaciones que están viviendo muchos campesino, invitar a los medios de comunicación, para así encontrar una pronta solución, el Sr Alcalde, comparte en parte con esta idea, pues considera que primero se debe dialogar antes de ejercer presión, conversar con el ganadero que es el dueño de los campos y escuchar los motivos para haber tomado este tipo de medidas, luego de dicha reunión se debiese solucionar el tema definitivamente.

- 4.4** Sra. Culun informa de su participación en el curso realizado a partir del día 28 de octubre hasta el día 01 de noviembre en la ciudad de la Serena, comenta que el curso le sirvió para recordar algunos temas que manejaba de alguna manera, mencionar que no participo en curso que quería , pues estaba inscrita en uno de finanzas, y el otro ya estaba completo, todas las presentaciones que se hicieron en el curso están en la página de la Asociación de Municipalidades., cabe destacar que en este curso se dio a conocer el convenio existente con la Universidad Santo Tomas , cursos gratuitos para los concejales en todas sus sedes, por lo mismo sería bueno consultar en la sede de Santo Tomas en Punta Arenas, que tipo de cursos tiene para ver la posibilidad de desplazarse hacia dicha sede y capacitarse.
- 4.5** Sr Andrade, consulta sobre los fondos de cultura y deporte 2%, sobre los cuales se había mencionado que en una fecha determinada se citaría a una reunión con la comunidad para informar y captar alguna propuesta y presentar algún proyecto, tal fue su sorpresa pues se entero de que ya fueron presentados algunos proyectos, y a su vez rechazado por inadmisibilidad, por lo mismo quisiera tener información sobre lo que sucedió, el Sr Alcalde señala que al haber un plazo bastante reducido para presentar estos proyectos, se hizo la presentación y varias gestiones para obtener resultados, en resumen contarle que la mayoría de los proyectos presentados por las distintas Comunas de la región fueron rechazados por inadmisibilidad, en nuestra Comuna quedamos con dos proyectos admisibles de deporte , al igual que los de cultura, fuimos la única Comuna, que quedo aceptada con todos sus proyectos en el área cultural, en deporte nos cortaron tres, se consulto el motivo del por que a nosotros nos rechazaron los proyectos, y es ahí donde el Sr Alcalde manifiesta que debe ser muy honesto y contarles que la inadmisibilidad de los proyectos de nuestra Comuna fueron por errores técnicos, ya que la persona que estaba a cargo de presentarlos, se equivoco, básicamente por un tema de que el nuevo intendente está exigiendo otras cosas, nada significativo a su parecer como es, colocar una cifra en un cuadro distinto al debido, por ese error se declararon inadmisibles los proyectos, se realizaron los descargos correspondientes , pues no solo ocurrió en nuestra Comuna, sino en también en otras, por lo mismo es probable que se genere un segundo llamado, esperamos que así sea, los proyectos admisibles son la inauguración de la cancha sintética y el campeonato de futbol rural, esperemos que los dos sigan en carpeta, esto lo sabremos la próxima semana, aparte de eso otro tema a manifestar es que el proyecto del ovejero este año fue rebajado el porcentaje de los \$ 9.000.000 millones que se estaban solicitando y solo se recibieron \$ 6.500.000 millones ,por lo tanto se tuvo que reducir varias cosas y asumir el resto como municipio.
- 4.6** Sra. Mancilla da a conocer su participación en el curso realizado en Viña del Mar, y pregunta si el Parador de Buses va a seguir funcionando mientras se encuentre en reparaciones, o si se va a cerrar, el sr Alcalde señala que se debiese cerrar pues lo que se va a intervenir es precisamente la sala de espera., se buscara la alternativa para seguir funcionando en otro sector , también consulta en que época se realizaran los arreglos, el Sr Alcalde le señala que aun no se ha definido la fecha para estos arreglos, también consulta sobre una carta de Valeska Vargas quien solicita una beca especial que otorga en Concejo Municipal, consulta si aun existe esa beca y de qué manera se otorga, el Sr Alcalde comenta que una vez que esté listo el listado por partes de DIDECO, hay una serie de factores que el Concejo debe analizar para así elegir a uno de los postulante, y entregarle una beca anual.
- 4.7** Sra. Culun desea saber sobre la situación con JUNAEB, y si ya se ha definido las personas que van a trabajar, el Sr Alcalde le señala, que las labores de limpieza y mantención bucal de los niños, seguirán a cargo de la misma dentista que estaba realizando los trabajos el año pasado, la Dra. Mansilla, viene de Porvenir, la cantidad de niños aun no se sabe la Sra. Gloria Barra está a cargo del análisis de quien entra en dicho programa, la copia del convenio será enviada por correo a cada concejal.

- 4.8** El Sr Bahamonde consulta, si se ha producido algún despido o contrata nueva en el Municipio, el Sr Alcalde aclara que en el municipio no habido ningún despido, lo que ha sucedido es que no se han renovado algunos contratos que finalizaban en diciembre , informa que se contrato como nueva Sostenedora a la Sra. Julia Vargas Bahamondez, ex docente de la escuela, la otra contratación es de la abogada y el auxiliar de la escuela don Cristian Velásquez, única persona que cumplía con todos los requisitos solicitados y el que se encuentra con un contrato de seis meses , contarles que hay personal que está en carpeta que aun no se ha contratado por un problema netamente de habitabilidad, situación bastante compleja pues es necesario completar el equipo de trabajo especialmente de proyectos.
- 4.9** Sra Culun, manifiesta que asistió a una reunión, donde se hablo sobre la posibilidad de designar con el nombre de la Sra. Desenka Vukasovic una calle en Punta Arenas, por lo mismo se consultaba por qué no sucede lo mismo en nuestra Comuna, lugar donde residía la Sra. Vukasovic, plantea si se podría a futuro realizar un homenaje a nuestra poetisa ,el Sr Alcalde comunica que en el concejo anterior se planteo y se designo que el museo lleve el nombre " Desenka Vukasovic "el que tiene ya una placa, además el hijo de nuestra poetiza, Martin realizo donaciones de sus pertenencias, las que se encuentran aun guardadas, con respecto al nombre de la calle, al Sr Alcalde le parece interesante pues como Comuna deberíamos hacer algo, existe la intención de hacer una población con el nombre de la poetisa , el Sr Mayorga sugiere dentro de este tema tener en consideración a la Sra. Ercilia Mansilla ,quien fue precursora de todo el complejo que existe a la entrada de Cerro Sombrero, y que ahora trabajan sus hijo, solicita tener en cuenta, Sr Alcalde agradece la iniciativa y pide la colaboración de todos para así poder reconocer a quienes destaquen , por lo mismo señala que desde ahora cada vez que haya que destacar a alguien será elegido por todos los presentes., pide que vayan analizando desde ya nombres para homenajear como hijo ilustre para el próximo aniversario, lo mismo para el día del ovejero, que en esta ocasión fue elegido entre DIDECO y el Sr Alcalde.
- 4.10** Sr Andrade menciona que con respecto al robo de su computador quiere solicitar que se envíe toda la información en oficio a su domicilio, y ver la posibilidad de la compra del computador en calidad de urgente para efectuar su trabajo como concejal, como estipula la Ley Orgánica, el Sr Alcalde responde que se cotizara dicho computador y aprovecha a comentar que se hace entrega del nuevo celular que no es el Iphone como se había solicitado por parte de alguno de los concejales ,pues salía del presupuesto y explica las características del celular que se está entregando y afirma que es la mejor alternativa.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 19:40 hrs., próxima sesión ordinaria a las 20:00, del mismo día según lo acordado por el Concejo Municipal a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



PATRICIA OYARZO TORRES
Secretaria Municipal (S)